

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

País	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	2.50	8.00
En el extranjero	2.00	3.50	11.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA. A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Tipos	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 5	1.00	0.75	0.50
Esquelas mortuorias a una columna.	1.00	0.75	0.50
a dos	1.00	0.75	0.50
a tres	1.00	0.75	0.50

EN LAS PLANAS

Tipos	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 5	1.00	0.75	0.50
Esquelas mortuorias a una columna.	1.00	0.75	0.50
a dos	1.00	0.75	0.50
a tres	1.00	0.75	0.50

CRISIS OBRERA

Momentos precisos

La gravísima situación que atraviesa esta provincia, debido a la carestía de las subsistencias y a la falta de trabajo en la capital y en los pueblos, motivo que dirigimos nuestros esfuerzos, durante varios días, a procurar su atenuación en forma conveniente las necesidades de los numerosos jornaleros que se hallan en forzosa holganza, viendo a sus familias consumidas por el hambre, rodeadas de privaciones y en camino de sucumbir, a la caridad, que hasta ahora hemos invocado inútilmente, no acude a cojrar a los infelices, tendiéndoles su acostumbrado manto protector.

Como el pavoroso problema a nadie se oculta, antes al contrario, es perfectamente conocido, esperábase que los encargados de velar por la tranquilidad pública, de combatir los apuros del pueblo, de evitar cuestiones embarazosas, de prever los peligros, se apresurasen a tomar medidas que ahuyentasen la inquietud existente en el proletariado, consecuencia lógica de absoluta falta de recursos. Los buenos deseos del NOTICIERO no han sido secundados por la fortuna, no han encontrado todavía apoyo en las esferas oficiales y en los representantes políticos, siguiendo el enojoso proceso su curso en términos irregulares, que hacen casi irremediable la presentación de un conflicto de innegable transcendencia.

Las desinteresadas y leales exhortaciones de la prensa han hallado la callada por respuesta, ensañando estúpida indiferencia que ante la miseria popular demuestran las autoridades y corporaciones granadinas. Ni siquiera el intento de preservarse de grandes molestias, el temor que producen las circunstancias excepcionales, el pánico que se apodera de los espíritus cuando pueden ocurrir asonadas, les ha movido a buscar soluciones que garanticen a los pobres el sustento diario, desterrando un peligroso malestar que pueda conducir de mala manera.

Porque plan concebido entre nuestras autoridades y corporaciones, dejar que el tiempo se encargue de resolver el asunto que nos ocupa, sin que se hayan paralizado, indudablemente, de que ese importante factor que algunas veces suele decidir de modo satisfactorio intrincados problemas, en el presente caso, empeora la situación, intensificando, cada día que pasa, el cuadro de miseria que ofrecen los hogares de las clases media y pobre.

Si las autoridades, corporaciones y representantes políticos de Granada tuvieran siquiera una pequeña idea del cumplimiento de sus obligaciones, es seguro que no se cruzarían de brazos tan complacidos y complacidos. Han perdido la noción de cuanto les incumbe ejecutar y al requerirlos para que se pongan en funciones, encuéntrense de hombres indicando no estar dispuestos a molestarse, extraña conducta que más o menos tarde ha de proporcionarles serios disgustos y generales antipatías.

Presentase un propio momento para que esas personalidades y entidades entiendan su consueable e inexplicable actitud. En Consejo extraordinario de ministros que se celebrará mañana, darán cuenta los consejeros de la Corona de las obras que pueden disponer en los ramos que abarcan los respectivos departamentos. Se acordará las que han de realizarse y si las necesidades lo exigen se apelará a créditos suplementarios. Dedúcese de los informes precedentes, publicados ayer en el servicio telegráfico y telefónico del NOTICIERO, que el Gobierno se propone facilitar ocupación a los menesterosos, para contrarrestar los efectos de la actual crisis.

Que harán los ministros al sonar el nombre de Granada? Lo ignoramos. Pero como la experiencia tiene probado que se acostumbra a postergarnos, no sería libro nuevo quedasen nuestras desdichas sin remediar y hollados los derechos de los granadinos.

Si nada pedimos es lo más fácil que nada se nos dé. No lo echamos en saco roto los llamados a defendernos; los peregrinos que asisten impávidos a la agonia de Granada y su provincia.

Lo sucedido ayer, de lo cual nos ocupamos en otro lugar de este número, llevará, por fin, el convencimiento a los que han estado sometidos a la inacción, de que la cuestión obrera reviste caracteres de gravedad.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 15

Deberíamos hacer una verdadera cruzada contra los escritores, escritorillos y escritureros que usan a diestro y siniestro el arma de la cuchifluta, buscando notoriedad de gentes y reputación de popularidad, sin pararse a pensar que esa arma esgrimida sin ton ni son, es harto peligrosa y que con ella pueden inferir daños lamentables, incluso a intereses nacionales que nadie puede, ni debe desconocer y menos desatender sistemáticamente.

La sátira es, en ocasiones, revulsivo eficaz de sanas consecuencias, aplicada a vicios que deben corregirse. Dentro de casa y para los vicios de casa, bien está emplearla en ocasiones para que surta efectos de cautiverio y haga reaccionar a los vicios que dominan por temor de incurrir, dejándose dominar por ellos, en la triste situación del ridículo. Pero en ocasiones, deben observarse mucho los escritores de emplearla pensando en que, si hacen reír unos instantes al lector, causan daños graves en otro orden. Este es

en España el caso de Portugal contra la que mucho tiempo se han venido fulminando los rayos del chiste sangriento, sin recato alguno.

El hermoso ideal de la unión ibérica que muchos españoles y muchos portugueses cultos acaban, no ha podido jamás entrar en vías de realización, porque nuestra literatura barata ha corrido un sinnúmero de ridículas aventuras, que ha sembrado odio, naturalmente, odio contra nosotros. Ahora, al estallar la guerra con Alemania, algunos escritores han echado mano del tarro de la gracia fácil y manida y se han dado a presentar, en grotescas y caricaturescas expresiones de una literatura de a chavos los vicios del pueblo portugués, haciendo escarnio despiadado de sus arreos y de sus sentimientos respetables y santos de patriotismo y de fe, en su vitalidad de raza y en su energía y en el apoyo de sus aliados. ¡Brava manera de hacer reír con facilidad a cuatro despreocupados sacrificando altos ideales nacionales! Menos mal que quienes de tan insensata conducta gozan, son mentalidades mediocres. Pero el daño que causan es grande, porque acaso sus obras lleguen más a la masa que las de los hombres de verdadera altura mental.

El caso no es nuevo, ni a Portugal exclusivamente se ha concretado. Está lleno, en el transcurso de varios años hasta fecha no remota, nuestro teatro cómico, de viajeros catalanes ridículos siempre, que acaso influyeran en el desprecio que a veces ha demostrado Cataluña a la patria.

Y más dañino ha sido el efecto en Portugal, donde se han escitado contra España verdaderos odios.

Hay que cambiar completamente de sistema. Es preciso que esas fáciles expansiones de un buen humor francamente morboso se compriman y se acaben. Debemos mirar a Portugal con cariño de hermanos. En vez de consagrarnos a ridiculizar sus defectos—caso no los tenemos nosotros muy grandes y hasta semejantes a los del vecino país—hemos de dedicarnos a enaltecer sus virtudes, que tampoco son pocas, ni poco valiosas. Semejantes a las nuestras, porque sangre igual corre por las venas de los primitivos pobladores de unos y otros extremos de la Península, libres todos.

Hay que pensar en fomentar, entre los dos pueblos que la naturaleza colocó dentro del mismo continente, formando una península perfectamente separada por el mar y por otras fronteras naturales, como para constituir un solo Estado, a fin de que en tiempo oportuno por mutua conveniencia, pueda llegarse a una fedrativa que no tenga por base la fuerza, sino sentimientos afectivos.

En guerra Portugal, ahora, con los imperios centrales, debemos observar una neutralidad absoluta, escrupulosa, ya que el vecino país ha ligado más sus intereses con pueblos de otra raza que con el español, su hermano. De que así haya sucedido, buena parte de la culpa es nuestra y hay que enmendar los yerros. ¿Quién sabe si de haberse tratado por los españoles, más fuerzas que Portugal a los portugueses de una raza distinta de como los tratamos, a estas horas ese pueblo no estaría en guerra con Alemania y nosotros nos halláramos libres de la natural preocupación de tener el incendio en la medianería de nuestra casa!

Son absurdos procedimientos, mirando al porvenir de la unión ibérica, tanto el de la chacota que algunos hacen aquí de los portugueses, como esas expansiones de ciertos germanófilos exaltados, que piensan en que triunfe Alemania y no regale Portugal por dañar a Inglaterra. En esas condiciones, no seríamos dueños de Portugal sino a costa de mucha sangre y de muchos cadáveres, y eso, francamente decimos, que no es de desear. La unión ibérica, cuando pueda venir por mutuo consentimiento de simpatías y de conveniencias, venga en buen hora. De otro modo sería la ruina de Portugal y de España.

LA GUERRA DEL HAMBRE

El problema obrero

Ayer, por la mañana, se reunió en la Plaza del Carmen un grupo numerosísimo de obreros, los cuales vieron al sobrestante municipal, demandándole trabajo.

Como el sobrestante no pudiese acceder a la petición de los obreros, marcharon estos, en manifestación ordenada, al domicilio del jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, quien, inmediatamente, recibió a una comisión de aquellos.

Expusieron los proletarios las circunstancias difíciles que atravesaban, motivadas de una parte, por la carestía de las subsistencias, y de otra, por la falta de trabajo que en los campos y la capital se registraba, efecto del temporal de aguas reinante. Además, solicitaron los obreros, del señor La Chica, que convocase inmediatamente a una reunión de personas pudientes de la localidad, a fin de que estas se hiciesen cargo de uno, dos o tres obreros, (según la posición económica de cada cual) con objeto de proporcionarles trabajo y alimento, interin dura la anomalía del presente.

El señor La Chica dijo a los obreros que su solicitud de reparar entre las personas pudientes de Granada no era fácil de resolver así de momento; pero en cambio, visitaría al gobernador civil y al alcalde para solucionar la demanda de trabajo.

Efectivamente, don Juan Ramón La Chica visitó al gobernador civil, presuntamente, poco después, en el despacho de esta autoridad, el alcalde don Felipe La Chica.

Confirieron los tres brevemente, acordando dar orden al sobrestante municipal, a fin de que enseguida emplease a cuantos obreros solicitaran trabajo. Así se comunicó a dicho funcionario, al jefe de la guardia urbana don Antonio López Linares, y a los proletarios que aguardaban el resultado de la conferencia.

días municipales y capataces, a las obras que se improvisaron.

A las tres y media de la tarde trabajaban en el río Gail 348 obreros, los cuales extraían piedras y arena. Los 246 obreros de la plantilla diaria del Municipio, muchos de los cuales se hallaban en el río y machacando grava, pasaron a las calles a quitar barro, etcétera.

Interin el sobrestante y el jefe de la guardia anocaban y colocaban gente, don Juan Ramón La Chica, su hermano, al alcalde y el gobernador civil, hacían otras gestiones encaminadas a dar estabilidad a los proletarios sin trabajo, que transitoriamente fueron colocados ayer.

No sabemos si como resultado de esas gestiones, o espontáneamente, el caso es, que el Casino Principal, el Circulo Liberal, el Liceo, el Circulo de las Clases Pasivas y la Tertulia republicana ofrecieron satisfacer los jornales de los 348 obreros que trabajaron ayer, ofrecimiento que llevaron a la práctica a las siete de la tarde, abosando a cada jornalero dos pesetas.

De la reunión de autoridades nació el emprender una campaña enérgica encaminada a evitar los abusos que se cometen al encarecer las subsistencias caprichosamente, quedando, además, el jefe de los liberales, el gobernador civil y el alcalde en gestionar del Gobierno la realización de obras públicas que, más a las que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento, soluciones a la crisis obrera, agudizada con motivo del temporal que hace unos meses padecemos.

Es preciso que las autoridades tomen a segundo término los procedimientos diplomáticos y ataquen a rajatabla el mal que ha invadido a la vida ciudadana, cuyo desenvolvimiento es, más que desesperado, imposible, a consecuencia del excesivo aumento en el precio de los artículos de primera necesidad y de la falta de trabajo.

El Gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de Fomento, encargándole que le comunicase por telegrama las obras públicas pendientes de ejecución en esta provincia para remitir la mayor cantidad posible, con objeto de que constituyan los trabajos actualmente paralizados, conjurando de este modo el problema obrero.

El señor Vitoria envió el telegrama al jefe de Obras Públicas señor España, el cual llevará hoy al Gobernador una relación de obras pendientes.

Manifestó ayer el señor Vitoria a los periodistas, que tiene el propósito de citar al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana para rogarle excite el celo de los propietarios, a fin de que activen la ejecución de obras.

Cuando pasen las actuales circunstancias, el Gobernador se pondrá al habla con los presidentes de los Circulos de recreo de la capital, para estudiar la forma en que estos han de contribuir al sostenimiento de la Asociación de Caridad, pues el Ayuntamiento está consumiendo en estos días el presupuesto anual que para la benéfica institución tiene destinado. Debido a la agudización de la crisis de trabajo, en vez de 600 raciones, se suministran 1.800 diariamente; carga superior a los recursos del municipio.

Como suele acontecer que obreros forasteros acudan a Granada en demanda de trabajo, empeorando de este modo la situación de los trabajadores granadinos, el señor Vitoria ha ordenado al jefe de vigilancia señor Martos y al de seguridad señor Tenorio, que culden con todo rigor de enviarlos nuevamente a sus pueblos, después de facilitarles comida en la Asociación de Caridad, si fuese necesario.

La playa de Motril

Cada año que transcurre, desde los ocho que hace dió comienzo la obra del puerto, va siendo más triste y aburrida la vida en esta playa. No hay nada ni nadie que la anime, y las autoridades no ponen de su parte la más mínima atención para que esta barriada llamada el Varadero de Motril, se diferencie un poco de los más apartados arrabales africanos.

Pocos, muy pocos, son los turistas que llegan para ver las obras del puerto, pero estos pocos, al marcharse, se les ceta la mala impresión que se llevan de esta playa, por la falta de higiene que se observa en el barrio.

En los sitios más visitables de la calle principal de este vecino de Motril, se ven depósitos de basuras de todas clases, desperdicios de pescado, etcétera, que vician con sus miasmas fétidos el aire que se respira, a parte del mal efecto que causa cuando inadvertidamente se les mira.

Con muy pocas las casas que reúnen condiciones higiénicas de habitación. Casi todas carecen de retrete, y esta es la causa más peligrosa de vivir en este barrio.

No hay ni un farol del Municipio que ilumine las calles, cuyo piso es cenagoso y sucio.

Los colegios de niños son desconocidos aquí y están los vecinos cansados de hacer reclamaciones inútiles por que no se les atiende, y se les debió atender, por existir más de 100 años de ambos sexos, de 7 a 12 años de edad, que no saben leer ni las niñas enhebrar una aguja de costura.

Pero en cambio ¡eso sí! no faltan dos empleados consumidores día y noche que cobran la perra gorda por el puñado de pescado que estos pobres vecinos llevan a sus casas para que coman sus hijos, sin tener presente los riesgos y penalidades que sufren para agenciarse ese pequeño sustento.

Pero ya que tan exigentemente se cobra este odiado impuesto ¿qué hace con él el alcalde? ¿Por qué no dedica un poquito de este tan saneado ingreso a dar instrucción, luz e higiene a estos desatendidos vecinos de la playa, en vez de tratarlos como tributarios forzados por el bienestar de sus hermanos de Motril? Señor alcalde, por humanidad, haga usted alguna cosa buena por estos desgraciados seres de el Varadero de Motril, con tantas gordas como les está cobrando.

Franca

13 3 916

EPISODIOS DE LA GUERRA



Destrucción de la torre de los templarios de la Catedral de Nieuport

CANTARES

No hay cuerpo como tu cuerpo, ni cara como tu cara; ni un corazón como el tuyo, ni un alma como tu alma.

Todo tiene en este mundo, tarde o temprano, su fin; todo, menos los pesares que me atormentan a mí.

Siempre que la noche muere, en los cielos nace el alba; en donde nunca amanece, es en esta de mí alma.

Campana, por compasión, deja de tocar a muerto; que tus continuos clamores me están matando a recuerdos.

Federico López Delgado

Para los labradores

Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, se ha dictado recientemente una circular, en la que se dispone, que en toda compra de abonos se cumplan las disposiciones del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, en el que se aconseja al agricultor la conveniencia de que al hacerse entrega de la mercancía, tome muestras y las remita para su análisis al Laboratorio agrícola, con objeto de que no sean engañados por los comerciantes de mala fé, en la riqueza de los principios fertilizantes que contienen, y que en el caso previsto por dicho Real decreto en que no existiera fraude, y fuera el agricultor el que deba de pagar el análisis, el coste máximo de este, por cada muestra, aunque contenga más de una sustancia fertilizante, no excederá en total de cinco pesetas, considerándose íntegra la tarifa vigente en el caso que sean los fabricantes los que tengan que abonar el importe del análisis, o bien cuando el agricultor o particular lo encargue para otros usos que no sean exclusivamente los del Real decreto de referencia.

Existe en Granada en la Sección Agronómica, (Gran Vía 34, bajo derecha), un laboratorio que el Estado sostiene en beneficio de los labradores, y sin embargo, rara vez acuden estos utilizar sus servicios; dicha sección está obligada a despachar gratuitamente las consultas de asuntos agrícolas que no exigen para ser informadas, la práctica de análisis, y estas con una reducida tarifa y no obstante, el labrador, no hace consulta alguna.

Si en lo sucesivo es víctima del fraude, no culpe a nadie sino a su propia desidia, pues el Estado, vela por sus intereses, por cuantos medios tiene a su alcance.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado compatriota en la prensa, el redactor del periódico «El Ibérico», que se publica en Madrid y Barcelona, don José Márquez Pérez.

✓ Ayer marchó a Motril, la bella y distinguida señora doña Elvira Jiménez de Villatoro.

UN ACIERTO

Por ascenso de antigüedad, ha sido destinado a la Prisión provincial de esta población, nuestro digno paisano el vigilante primero del Cuerpo de Prisiones don José Falla Sánchez, que tan relevantes servicios ha prestado durante su larga estancia en la cárcel de partido de Cazorla.

Nuestra cordial enhorabuena al empleado que con su honradez, laboriosidad e inteligencia, ha dejado tan grato recuerdo y tan buenas amistades entre los habitantes de aquella muy nobre y muy leal ciudad.

OBRAS SON AMORES...

Otra vez está aquí López; y vengo dispuesto a decir cuatro verdades, lo mismo que siempre; es decir, igual que el año pasado.

Soy liberal aunque con ciertos ribetes encarnados.

Y me dirá el lector: ¿Qué me puede importar que usted sea liberal u de lo contrario?

Si al lector no le importa, yo deseo hacer constar mi calidad de liberal, porque al hacer la crítica de la actualidad del partido liberal granadino, quizás sea algo dura en mis conceptos y pudiera aparecer como perteneciente a la casa de la acera de enfrente.

Y una vez aclarado esto, a modo de introducción, voy al tema obligado de mi artículo, a saber, obras son amores...

Cuando cayó el partido conservador, fué un día de júbilo para Granada por que confiaba en que la actuación de los liberales haría cambiar por completo, la situación de la ciudad, no sólo de los granadinos, sino de España entera.

¡Horrible decepción, a lo menos en cuanto a Granada respecta!

El señor La Chica cometió su primera imprudencia al proponer a su hermano para alcalde.

Es que el flamante jefe de los romancistas, con una mayoría aplastante en el Ayuntamiento, no tenía un sólo concejal alcaldeable? Si no lo tenía, mal paradas quedan las huestes liberales del Municipio; si lo había, en mal lugar dejó la moralidad política administrativa.

Y en cuanto a la actuación de su hermano como alcalde en su etapa anterior, Granada entera recordará con horror su último período de mando, hasta el punto, de que no ha habido sino malo el señor Auriola, todos hubieran dudado lo hiciera sedir peor.

Les espantáis huyendo a los ingleses se sucedían; venía del cortijo en coche herméticamente cerrado, y entraba por la puerta falsa, encerrándose a piedra y lodo, sin recibir absolutamente a nadie, cosa que en la presente etapa ya lo viene haciendo aumentado y corregido, hasta el punto de no recibir ni a los concejales, como ocurrió días pasados con el señor Guiral, liberal apaciguado en el partido y que en premio a su conciliación le dio don Felipe con la puerta en las narices; igual que a esta les ha pasado a varios.

Todos sus amores los tiene concentrados en el Ayuntamiento y por ello, en el viene realizando las obras más importantes.

En su sarcasmo... es una burla san griente, lo que viene sucediendo con los pobres obreros, que después de pasar la rueda de las navajas, para conseguir un volante, trabajan dos o tres días en la semana.

Rodeado de una flamante pléyade de secretarios, se encierra en su despacho particular, importándole un bledo la crisis de trabajo que de modo alarmante se siente en Granada, olvidándose por completo de los ofrecimientos que hiciera al poseedor de la alcaldía.

Los arquitectos, dispuestos a estar estudiando la demolición de las casas de fundadas hasta el día del juicio; los albañiles sin dignidad ni poner grifos, dándose el caso, que el de San Cristóbal está lleno de inundaciones procedentes de los corrales y cabaños de cabras de sus inmediaciones, hasta el punto, que el cañero que surte al barrio de San Lidefonso, no pueda hacerlo pues siendo albigé de paso, al pasar la acequia por allí, ha de contaminar los albiges y tinajas de aquel barrio, y como punto final, y prueba del abandono en que tiene nuestro orondo alcalde atenciones de tan excepcional importancia... ¡jagáronse bien! (y esto va para el señor Martín de Argenta), el albigé de las Tomapas está surtiendo al vecindario, con el agua en se abogó recientemente el vecino Manuel Palizas Aguilá.

Y es lo que dirá Don Felipe; más sustanciosa estará.

López

EN EL CENTRO OBRERO

Con nutrida representación de los gremios ferroviarios, silleros, confiteros, tapiceros, panaderos y otros, en la casa llamada del Azúcar, domicilio oficial de los gremios federados, se celebró anoche una asamblea, siendo tres los puntos del programa: Los sucesos de La Unión (Cartagena); el problema de las subsistencias, y asuntos de régimen interior de uno de los gremios asociados.

Presidió el obrero Wenceslao Guerrero, leyendo el secretario el orden del día.

El compañero Yudes, presidente de la Agrupación, usó de la palabra con doliéndose de los sucesos de La Unión, y lamentando las atropellos que, según sus referencias, creó cometió la fuerza pública con niños e indefensas mujeres. Considera debe elevarlos al Gobierno una enérgica protesta.

Trata después del tema de las subsistencias, e interpretado el común sentir de la clase obrera, estima y propone que ésta debe manifestarse ordenadamente, dentro de los límites que las leyes permitan, como gremios legalmente constituidos, diferenciándose de ese modo de los núcleos de revoltosos aislados, perturbadores del orden, que suelen confundirse con los verdaderos obreros faltos de ocupación.

Hay necesidad—añade—de hacer parte de la clase obrera un acto visible, porque los exorbitantes precios que han llegado los artículos de primera necesidad, con trabajo es, y fuera de nuestros muros, ¡que acuda a todo aquí! único patrimonio del trabajador; y para que sepan las autoridades que hay necesidad y grande. La misión del hombre consciente—continúa diciendo Yudes—no estriba en resignarse pasivamente a morir de hambre. Hay que protestar, por que el hambre es la señora del pueblo. (Murmillos de aprobación).

El presidente Wenceslao Guerrero, se muestra partidario de protestar con un acto resonante y resaca de los poderes públicos el abarataamiento de las subsistencias.

Antonio Hernández, propone se convoque a las directivas de todos los gremios, al Centro, para acordar la forma de manifestarse contra la carestía de las subsistencias.

El obrero Barragán manifiesta su opinión, diciendo, que los gremios por el, deben celebrar sus actos de protesta y elevar sus conclusiones al Gobierno; después, todos los gremios en colectividad, celebrar un mitin público seguido de una grandiosa manifestación.

Por último, y a propuesta de Yudes, se acuerda celebrar un mitin para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad, el domingo 19, en el local social del gremio de tipógrafos, previa propaganda, y terminado, dirigirse en pública manifestación al Gobierno civil, donde serán entregadas al gobernador las conclusiones del acto verificado.

Se tratan otros asuntos de régimen interior de la sociedad, como aprobación de cuentas y elección de cargos, dándose por terminada la reunión a las diez y cuarenta de la noche.

LOS EXPLORADORES

En la Gran Via
Anoche, a las nueve, se congregaron en el domicilio social los boy scouts del distrito del Centro, dedicándose a las prácticas reglamentarias, cada grupo al mando de sus instructores.

Según nos comunicó el digno jefe de tropa, señor Díaz Sahalegui el próximo domingo día de San José, no se efectuará la excursión dominical reglamentaria, en honor a la solemnidad del día.

Motos

Velada benéfica

El próximo domingo, festividad de San José, se celebrará una velada a beneficio de los pobres, en la residencia particular de don Emilio López Entrala, quedando invitados todos sus amigos.

Se proyectarán varias películas y dos obras de teatro, siendo acompañadas por un célebre trío granadino.

La función empezará a las dos de la tarde en punto.

NOTICIAS BREVES

Ha fallecido el auxiliar de la Agencia de Pósitos, don Luis Gil García.

—Centeno.—Torres y López. Véase el anuncio en 4.ª plana.

—El Consejo de administración de la Pastelería Cooperativa Obrera «La Emancipación», convoca a los accionistas a la reunión general ordinaria para la presentación de cuentas, hoy 17, a las nueve de la noche, en su domicilio social, plaza del Azúcar número 2.

De no celebrarse por falta de número, se celebrará el sábado, en segunda cita, con el número que asiste.

—La Hemoglobina Asimilable Simple, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodrizas debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Steng e Cartagen.

—Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 1.518 comiditas.

—Anoche penetraron en el Asilo Nocturno, 49 indigentes.

—Quien prueba los vinos Ricja de Bodega Fr. anco Españoles, Logroño, los prefiere a todos los marcos.

—En la última sesión celebrada por el gremio de carpinteros, se dió cuenta del estado de fondos de la Asociación, que van en aumento, gracias a la buena voluntad de los asociados.

Se acordó llamar a todos en general, para que con un donativo voluntario, se socorran a un compañero enfermo; y finalmente, se aprobó que la Sociedad se siga rigiendo por el mismo reglamento.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

—José Ruiz, 4 años, de quemaduras en el muslo izquierdo; Encarnación Lázaro, 20 años, de una herida contusa en la cabeza, y José Fernández, 5 años, de una herida en la cabeza, que se produjeron casualmente.

—Hiriéndose embriagados, rizaron anoche los trabajadores del campo Francisco Bernal Fernández, de 44 años, y Sebastián Piza López, de 42 años, ambos casados.

El primero resultó con erosiones en la cara y el segundo con erosiones en la mano derecha.

Fueron curados en la Casa de Socorro, por el médico don Pedro Santos.

—Equivocadamente ingirió ayer cierta cantidad de legía, la viuda Isabel Yáquez Rodríguez, sufriendo a los pocos instantes agudos dolores de vientre.

Fué asistida por el médico de la Casa de Socorro, señor Peraltá, quedando la paciente en satisfactorio estado.

—Los guardias Ramírez y Rodríguez detuvieron ayer al vecino de Jaén, Alfonso Ruiz Fernández, de 34 años, el cual, hallándose en estado de embriaguez, en la Plaza de Santa Ana, promovió escándalo y faltó a varios transeúntes que no le dieron importancia.

Ingresó en el arresto.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª M.ª de las Angustias González de la Cámara y Zavaia

DE RODRÍGUEZ-ACOSTA

Falleció piadosamente en el Señor, el día 18 de Marzo de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

S. D. M. estará de Manifiesto el día 18 del corriente, en forma de Juicio, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Todas las Mismas que se celebraron el referido día 18 del corriente, en las Iglesias de Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Pastor, Santa Escolástica, Sagrario, Sagrado Corazón de Jesús, San Matías, San Gil, Santa María Magdalena, San Antón, Hospital de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, residencia de los Padres Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, encomendándola a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas Mismas, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispo de Madrid Alcalá, Málaga y Guadix, tienen concedidas 100 y 80 días de indulgencias, respectivamente, por cada año de piedad y devoción que hicieren por el alma de la finada.

De Instrucción pública

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid, don Nicolás Lafuente.

Nombrando para sustituirle, a don Calixto Valverde.

Creando en Burgos el cargo de delegado regio de primera enseñanza, y nombrando para desempeñarlo a don Angel Lafuente.

Jubilando por edad a don Julián Criado, jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros.

Promoviendo a dicho cargo, en ascenso por escala, a don Mariano Muras.

Idem de segundo grado, a don Rafael Campos.

Suprimiendo las tarjetas de identidad para los alumnos de determinados centros docentes.

Creando una Comisión presidida por el director general de Comercio, y de la que son vocales los directores de todas las Escuelas de Ingenieros, que emitirá dictamen acerca de la exportación de hierros y aceros sin manufacturar.

Nombrando profesoras especiales de corte y confección de la Escuela graduada de niñas, de Granada, a doña María de la Concepción Reyes Cuellar y doña Virtudes María Riva daniera.

De Gracia y Justicia

Nombrando para capellan los Santos Reyes de Toledo, vacante por fallecimiento, al presbítero don Rafael Morilla.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Jaén, a don Alonso Carrillo de Albornoz, abogado fiscal de la Audiencia de La Coruña.

La recaudación

Madrid 16.—La recaudación de la Hacienda durante la primer quincena del mes actual, acusa un alza de 2 830,100 pesetas.

Disposiciones

Madrid 16.—La Gaceta publica hoy una disposición, autorizando la libre exportación de patatas en Canarias, hasta 3 000 toneladas.

Otra reduciendo a 5 pesetas, cada 100 kilos, los derechos que gravan la exportación de garbanzos.

Otra limitando a 12 000 toneladas.

Una visita

Madrid 16.—El director general de Comunicaciones visitó hoy las nuevas oficinas de la Caja postal de ahorros, saliendo satisfechísimo.

Los oficiales de Telégrafos

Madrid 16.—El señor Francisco Rodríguez ha solicitado del ministro de la Guerra que a los funcionarios de Telégrafos se les conceda el sueldo de segundos tenientes.

Los depósitos franceses

Madrid 16.—Asegúrese que el proyecto de depósitos francos se hará extensivo a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Excluyese del mismo, el lavado de anas.

Disposiciones de Villanueva

Madrid 16.—El ministro de Hacienda, señor Villanueva, anunció hoy que en breve, publicará varias disposiciones regulando la exportación e importación.

El idioma español

Madrid 16.—El Gobierno inglés ha accedido a considerar el idioma español como de primera categoría, a fin de que la correspondencia postal de España no sufra retrasos, con motivo de la censura.

El problema económico

En Palencia

Madrid 16.—De Palencia dicen que mañana reanudarán el trabajo los obreros de dicha población que estaban en huelga.

En Asturias

Madrid 16.—Según comunican de Oviedo, se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de la compañía Duro-Figuera.

En Logroño

Madrid 16.—Según ha manifestado el subsecretario de Gobernación, en Logroño se ha declarado la huelga general, estando comprendidos entre los huelguistas incluso los panaderos, los cuales secusaron el paro sin esperar para hacerlo al plazo que marca la ley.

Como el objeto de ellos era que faltase el pan en la población, al llegar hoy los carros que lo traían de pueblos inmediatos, los huelguistas quisieron impedirles la entrada, apedreándolos.

Acudieron fuerzas de seguridad y de la benemerita que fueron recibidos a pedradas, resultando heridos un cabo y un guardia.

Se dieron los toques de atención reglamentarios; pero los revoltosos lejos de disolverse, arrojaron en la plaza.

En vista de ello, la fuerza pública disparó resultando cinco obreros heridos y uno muerto.

Noticias particulares hacen ascender a ocho los heridos y a dos los muertos.

Se ha restablecido la tranquilidad.

En Salamanca

Madrid 16.—Comunican de Salamanca, que en vista de la subida del pan, el Ayuntamiento se incautó de los hornos, elaborándolo por su cuenta.

En Badajoz

Madrid 16.—De Badajoz dicen que el Ayuntamiento abrió una suscripción para socorrer a los obreros parados.

El obispo firmó la lista dejando en blanco la cantidad para que el municipio pusiera la que acordase.

Los regimientos reparten dos raciones diarias de comida, a los pobres.

En Córdoba

Madrid 16.—Notifican de Córdoba que el Ayuntamiento repartió 2 000 raciones de comida a los obreros sin trabajo.

En Cádiz

Madrid 16.—Participan de Cádiz que por efecto del temporal reinante, los obreros carecen de trabajo en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Los Ayuntamientos respectivos les socorren, pero habiendo agotado ya los fondos, muchos de los Municipios se dirigen al Gobierno pidiendo recursos.

En Sanlúcar

Madrid 16.—Dicen de Sanlúcar que aquel Ayuntamiento socorre con dos pesetas diarias a seiscientos obreros del campo y a gran número de albañiles, que efecto de las pertinaces lluvias se encuentran sin trabajo.

También le entregaron quinientas pesetas a los marineros que están sin recursos.

En Las Palmas

Madrid 16.—Noticias recibidas de Las Palmas dicen que se ha agravado allí la crisis obrera, rehusando los trabajadores el acudir a la Cocina Económica.

El alcalde, al medio día les socorrió con dos reales a cada uno. Los obreros volvieron a la noche y como no les diesen más dinero, promovieron un escándalo enorme.

En Barcelona

Madrid 16.—De Barcelona dicen que se reanuda el trabajo en la mayoría de las obras.

Acudieron al trabajo numerosos huelguistas.

Se registraron algunas coacciones.

En el Cáucaso

En el Cáucaso, seguimos persiguiendo a los turcos.

Apresamos seis oficiales y 335 askaris.

También cogimos varios cañones de montaña.

Parte francés

Madrid 16.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial, facilitado a la tres de la tarde:

"En Bélgica, nuestras patrullas comprobaron los efectos destructores de la artillería francesa en las organizaciones alemanas de la región de Neuport, donde transformaron por completo las zapas alemanas, ocasionando numerosas bajas al enemigo."

Al Norte de Verdun no se registró ningún ataque de infantería durante la noche.

Débil bombardeo en la orilla izquierda del Mosa y más intenso en la derecha.

En la región de Haudromont, nuestra artillería cañoneó violentamente el sector de Doncourt, donde el enemigo ejecutaba obras de defensa.

En Woivre bombardamos varios convoyes de avituallamiento.

Al este de la selva de Apremont, mediante un golpe de mano libertamos algunos prisioneros, causando bajas al enemigo.

En los Vosgos, los alemanes iniciaron un ataque contra nuestras posiciones, siendo detenidos por el fuego de la artillería.

Son inexactas las noticias que contienen el comunicado alemán del 15 de Marzo, lo mismo al afirmar que penetraron en la altura de Homa-Mort, como que apresaron mil soldados. Solo cogieron doscientos metros de trincheras."

Parte alemán

Madrid 16.—Despachos oficiales de Berlín dicen que en Saint Suprès, rechazaron los alemanes varios ataques franceses.

Apresaron 152 soldados.

Los aviones franceses bombardearon Lefevre, hiriendo a dos mujeres y dos niños.

ALEMANES Y ALIADOS

Campaña fracasada

Madrid 16.—Según noticias recibidas de Londres, el periódico New York-Herald dice que la campaña submarina emprendida por Alemania ha fracasado.

Algunos submarinos no han podido volver a sus bases navales.

Un crucero que quiso imitar las hazañas del Mowen ha sido hundido.

Nota oficial

Madrid 16.—Dicen de Berlín que aquel Gobierno ha publicado una nota oficial haciendo resaltar la escasa importancia que los franceses conceden a sus posiciones cuando son ocupadas por los alemanes.

Almirante dimisionario

Madrid 16.—De Berlín dicen que dimitió el almirante alemán von Tirpitz.

Le sustituirá el almirante De Capelle.

PORTUGUESES Y AUSTRALIA

Varias noticias

Madrid 16.—De Lisboa telegrafían que el ministro de Austria hizo hoy entrega de la Legación al ministro de España, marchando a la frontera.

Las bandas de música recorrieron las calles, interpretando los himnos francés y portugués.

Don Miguel de Braganza se ha separado de la Cruz Roja austriaca.

Sus hijos han renunciado a los puestos honoríficos en los ejércitos de los imperios centrales.

Don Alfonso de Braganza ofreció sus servicios al Gobierno lusitano.

PORTUGUESES Y ALEMANES

El ex rey don Manuel

Madrid 16.—Cablegrafían de Londres, que el ex rey de Portugal, don Manuel, ha aconsejado a los monárquicos, apoyen al Gobierno portugués.

España en Marruecos

El temporal

Madrid 16.—De Melilla notifican que en aquellas costas se reprodujo el temporal.

Todos los barcos marcharon a Chafarinas.

El muelle de Villanueva sufrió algunos daños.

La comunicación con las posiciones avanzadas, es muy difícil.

YRBALA

Arzila incomunicada

Madrid 16.—De Arzila cablegrafían que a causa del temporal, estuvo incomunicada marítimamente la plaza por espacio de 20 días.

Fue preciso aprovisionarla por la vía terrestre.

El campamento general sufrió algunos daños.

Paladinas

Manley en Palacio

Madrid 16.—Hoy recibió el rey en Palacio al general Manley, obsequián-

dole con un almuerzo, al que asistieron la esposa y un ayudante del general.

Miscelánea

El Guadalquivir

Madrid 16.—De Sevilla telegrafían que el Guadalquivir creció hoy once metros.

En Alcalá de Guadaira, se desbordó, inundando las calles.

Las aguas invadieron el paseo de las Palmeras y la calle de Castilla.

En el barrio de Triana se colocaron tableros para contener las aguas.

MÁLAGA

La situación en Casarabonela

Madrid 16.—Según dicen de Málaga que a consecuencia de los continuos desprendimientos del castillo del Moro, el ingeniero señor campos que fué para examinarlo, dispuso el desalojamiento de 170 casas.

Todos están enclavadas en las calles del Castillo, Espadas, San Juan y Baluarte, situadas al pie del Castillo.

A los pocos instantes de salir del pueblo con dirección a Málaga el ingeniero señor Campos y su ayudante, se desprendió un enorme peñasco que cayó sobre la alcantarilla que conduce el agua a la parte baja de la población, privando a gran parte del vecindario del precioso líquido.

Esto ha motivado que la situación sea mas angustiosa.

Desde hace cuatro días el temporal de aguas es imponente.

No ha cesado de llover un solo minuto.

Se han grietado infinidad de peñascos de gran tonelaje que amenazan causar nuevas desgracias.

Ayer se desprendió un enorme bloque de piedra, apiñando una de las casas de la calle Fuente del Cristo, no ocasionando víctimas porque por fortuna había sido desalojada momentos antes.

Se presentaron al alcalde de Casarabonela unos mil braceros en demanda de trabajo.

El alcalde les prometió socorrerlos, además de que espera que pronto se emprenderán varias obras y podrán trabajar todos.

Extranjero

HOLANDA

Buque holandés a pique

Madrid 16.—Radiogramas recogidos por la estación de Santander detallan el hundimiento del trasatlántico holandés *Dubantia*, en el mar del Norte.

A las 3:40 de la madrugada expidió dicho buque un marcóngrama, notificando que tenía graves averías en la cámara de máquinas.

A las 4:35, anunció que antes de una hora se hundiría.

A las cinco, participaba el hundimiento paulatino del barco.

La tripulación se salvó en botes, según parece.

Ignórase la causa del naufragio, pues según los primeros informes, fué el choque contra una mina flotante, y según las últimas noticias, el torpedeamiento por un submarino.

La catástrofe ocurrió junto al banco de North-Hinder.

Los relojes de pared más artísticos

fijos y económicos son sin duda alguna — los que vende —

EL BUEN TONO

Para medallas en platino, con piedras finas, oro y plata.

EL BUEN TONO

No comprar ninguna hasta ver la colección que presenta esta casa, acreditada por su seriedad y garantía.

Casa fundada en 1839

Sensacional rebaja de precios

en EL LEON!

Por fin de temporada

Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, sin combinaciones ni engaños y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que cada día vienen experimentando todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en novedades de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido legítimo.

EL LEON

Morones, 93 (ahora Pesta Zorrilla, 93)

Preios tipos sermanto y ventas al contado

Pepas y Pepes

Os recomendamos visitéis el establecimiento el "Parriso Mercantil", Reyes Católicos, 34, y encontraréis la mejor colección en limosneros, peñas, pulseras, pañuelos bordados, petacas, carteras, bastones, gemelos, trajes de punto y vestidos para niños, y un extenso surtido en perlería de las mejores marcas.

Preios sin competencia

FONDOS PÚBLICOS		Día 15	Día 16
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Vin corriente		74 60	74 60
Vin próximo		60 00	60 00
Al contado			
Serie F de 50.000 ptes. nominales		74 60	74 60
• E de 25.000 "		74 70	74 70
• D de 12.500 "		74 80	74 80
• C de 5.000 "		76 10	76 10
• B de 2.500 "		76 75	76 75
• A de 500 "		76 85	76 85
En diferentes series		60 00	60 00
3 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptes. nominales		95 00	95 00
• E de 25.000 "		95 00	95 00
• D de 12.500 "		95 00	95 00
• C de 5.000 "		97 00	97 00
• B de 2.500 "		97 00	97 00
• A de 500 "		97 75	97 75
En diferentes series		00 00	00 00
Vin corriente		00 00	00 00
Vin próximo		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 ptes. nominales		00 00	00 00
• D de 12.500 "		00 00	00 00
• C de 5.000 "		86 50	00 00
• B de 2.500 "		87 00	00 00
• A de 500 "		87 00	85 85
En diferentes series		00 00	00 00
Bonos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al por 100		00 00	103 25
• al por 100		00 00	96 25
Acciones del Banco de España		00 00	459 00
• de la Comp. A. de Tabacos		00 00	00 00
• de la Com. A. de Seguros		00 00	125 00
• de la Com. A. de Seguros		59 00	00 00
• de la Com. A. de Seguros		23 50	23 50
• de la Com. A. de Seguros		00 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior cupón		92 00	92 00
4 por 100 francés		62 60	62 60
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francia		68 35	68 15
Londres a la vista: Inglaterra		24 94	25 04

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte ruso

Madrid 16.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen:

"En el frente ruso, varios aeroplanos enemigos volaron sobre los alrededores de Fiedrichstadt, ahuyentados de nuestros cañones."

Cerca de Jacobstadt, hubo un violento tiroteo.

En la región de Dwinsk, dispersamos un convoy alemán.

Al este de Demus y Denmen, cañoneamos con éxito las columnas enemigas.

En la región del Strips, hubo encuentros felices para nuestras tropas.

EL BUEN TONO

Para medallas en platino, con piedras finas, oro y plata.

EL BUEN TONO

No comprar ninguna hasta ver la colección que presenta esta casa, acreditada por su seriedad y garantía.

Casa fundada en 1839

Sensacional rebaja de precios

en EL LEON!

Por fin de temporada

Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, sin combinaciones ni engaños y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que cada día vienen experimentando todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en novedades de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido legítimo.

EL LEON

Morones, 93 (ahora Pesta Zorrilla, 93)

Preios tipos sermanto y ventas al contado

Pepas y Pepes

Os recomendamos visitéis el establecimiento el "Parriso Mercantil", Reyes Católicos, 34, y encontraréis la mejor colección en limosneros, peñas, pulseras, pañuelos bordados, petacas, carteras, bastones, gemelos, trajes de punto y vestidos para niños, y un extenso surtido en perlería de las mejores marcas.

Preios sin competencia

Estado de Weyler

Madrid 16.—Aunque el capitán general señor Weyler, se agravó esta mañana en la dolencia que sufre, mejoró algo luego.

Los doctores Huertas y Martín Cabezas no se separan de la cabecera del enfermo.

Firma regia

Madrid 16.—Su Majestad el rey ha firmado hoy, los siguientes decretos

De Guerra

Disponiendo el pase a la reserva, del general don José López Sala, gobernador del castillo de Montjuich.

Nombrando para sustituirle al general González Izaguirre, gobernador militar de Jaca.

Destinando a los coroneles de la fantería don Adolfo Pocerul, don Vicente Inadío, don Adolfo Parin, don Benito Márquez, don Santiago Buñón, don Ramón Díaz González, don Rafael Cos Gayón, don Luis Fontana, don Antonio Martínez y teniente coronel don José Blanco para el mando de los regimientos de Guipúzcoa, Cuencas, San Quintín, Vergara, y Las Palmas; zonas de reclutamiento de Oviedo, Murcia, Albacete, Zaragoza y batallón de cazadores de La Palma.

Destinando al coronel de ingenieros don Eduardo Ramos, a la comandancia de Ceuta.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Antonio Julián, don Luis Martín, don Vicente Morales y don Luis Rabadán para el mando de las comandancias de León, Canarias, Almería y Santander.

Nombrando jefe de la Intendencia de Gran Canaria a don Hipólito Muñoz.

Idem, jefe de la Comandancia de tropas de Larache, al sub intendente don Manuel Marqués.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito militar a los inspectores médicos de primera, don Enrique Canalejas, don Casto López Brea y vizconde de Corotada, caballero del emperador del Japon.

Idem la Cruz de María Cristina, de primera clase, al capitán de infantería don Carlos García Vallejo.

Idem otras cruces blancas del Mérito militar, a varios jefes y oficiales.

De Gobernación

Aprobando la reforma del plan para el ensanche de Barcelona, en la parte de la estación del Clot.

Desestimando un recurso de alzada contra una providencia del gobernador de Pontevedra.

Confirmando en el cargo de contador de la Caja Postal de ahorros al señor Rodríguez Herranz.

Concediendo honores de Jefe superior de Administración a don Pascual Nacher Villar, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de un local destinado a prevención y oficinas del Cuerpo de Seguridad de Granada, por el tipo de mil pesetas anuales.

Concediendo franquicia postal a la Comisaría regia de Seguros.

De Marina

Aprobando provisionalmente el reglamento de los auxiliares de oficinas de la Armada.

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al alférez de fragata don Vicente González.

Idem de segunda, al maquinista jefe don Manuel Bio.

La política

Regreso del Rey

Madrid 16.—Procedente de San Sebastián, esta mañana regresó el rey a Madrid.

En la estación le esperaban la familia real, el conde de Romanones, Palatinos y autoridades.

A Marruecos

Madrid 16.—Esta noche marchó a Gibraltar el general Liautey.

En dicho punto permanecerá un día, embarcando después para Marruecos.

Mejoría

Madrid 16.—Aunque el ministro de Fomento señor Salvador está mejorado de su indisposición, no asistió al Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Restablecido

Madrid 16.—Se encuentra restablecido de su leve enfermedad, el ministro de la Guerra general Luque.

La política

Regreso del Rey

Madrid 16.—Procedente de San Sebastián, esta mañana regresó el rey a Madrid.

En la estación le esperaban la familia real, el conde de Romanones, Palatinos y autoridades.

A Marruecos

Madrid 16.—Esta noche marchó a Gibraltar el general Liautey.

En dicho punto permanecerá un día, embarcando después para Marruecos.

Mejoría

Madrid 16.—Aunque el ministro de Fomento señor Salvador está mejorado de su indisposición, no asistió al Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Restablecido

Madrid 16.—Se encuentra restablecido de su leve enfermedad, el ministro de la Guerra general Luque.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Juan Antonio Guillén y asistiendo los diputados señores Nesteras, Valverde, Moreno Pérez, Camacho, Alonso y López Córcega, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto carcelario para el año actual, del partido judicial de Loja.

No conceder autorización al Ayuntamiento de Torre Cardela para establecer arbitrios extraordinarios, por figurar en su presupuesto el de pesas y medidas.

Aprobar una cuenta de 163 pesetas 55 céntimos de la cárcel de Ugijar, correspondiente al mes de Enero.

Informar al gobernador que procede imponer a la Compañía del Sur de España, varias multas propuestas por la 4.ª División de Ferrocarriles, por retrasar el justificado de los trenes, en varios días de Noviembre y Diciembre últimos.

Autorizar la salida de Trinidad Villalba, del hospital de cegueros.

Conceder autorización a los Ayuntamientos de Granada, Viznar, Huélagos, Cojimar y La Peza, para establecer arbitrios extraordinarios, negándose esta autorización al Ayuntamiento de Vetas de Huélagos por tener el de pesas y medidas.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Abril.

Aprobar un presupuesto de 535 pesetas 55 céntimos, para la ejecución de obras interiores en el hospital de San Lázaro con motivo de la festividad del Santo titular del establecimiento; otro de 396 pesetas para la comida extraordinaria que se servirá a los acogidos dicho día, y otro de 130 pesetas para la función religiosa que con tal motivo se celebra anualmente.

Aprobar un certificado de 3.155 pesetas 55 céntimos, importe de los suministros de víveres hechos al hospital de San Lázaro, durante el mes de Febrero último.

Aprobar varias cuentas por objetos adquiridos con destino a las habitaciones del gobernador civil.

Conceder ingreso en el manicomio, a Jorquín Gómez García.

Conceder a la solicitud presentada por el doctor Fernández Martínez, en nombre de la Asociación española de Estudios de Medicina tropical, autorización al presidente para disponer lo que sea necesario, con el fin de instalar un Laboratorio en el hospital de San Lázaro, dando un voto de gracias a los doctores señores Fernández Martínez y Camacho, por ser los iniciadores de la idea.

Dejar sin efecto todos los nombramientos de médicos honorarios de la Beneficencia provincial, en atención a estar convocados las oposiciones para cubrir dichas plazas.

Ordenar al arquitecto formule un presupuesto para ejecutar reparaciones en los tejados del edificio en que está instalada el hospital de San Juan de Dios.

Y se levantó la sesión.

DE RE-TAURINA

Parce que se ha abandonado el tema de la reforma del Reglamento de la fiesta llamada nacional. No se tropieza ni con una mala nota que se ocupa del debate, sino que la prensa profesional taurina ni en la diaria.

Nuestros vaticinios, —aun que esto sea darnos pito de profetas, porque al menos entendemos no se le oculta, —llevan visos de confirmarse.

Convencido el señor La Barrera de lo imposible que es llegar a un acuerdo con elementos tan heterogéneos como los que integran la fiesta de los toros, y visto por sus ojos en las reuniones que ha presidido, que aquello, más que sesiones, era un cabildo de monjes donde nadie se entendía, tal vez aburrido, por que alancas tantos inconvenientes no se para menos, habrá abandonado sus buenos propósitos de regenerar el espectáculo, dejando que cada cual obré a su acomodo, según las cosas como estaban antes, ¡y de veras!

Total: que toda esta barandada de reformas e innovaciones, no ha sido más que un pasadizo, en estos meses en que los toros de caradura de noticias taurinas, para predisponer el ánimo del aficionado, a fin de ir contando con su dinero para la temporada, que ya ha inaugurado Barcelona con dos corridas, que en verdad, no han sido cosa del otro jueves.

Ni en ganado ni en diestros —excepción de Galillo—hubo nada notable. Y lo merecido, ciertamente, la inauguración de la plaza Monumental.

¿Aquella es la ocurrencia jugar toros de Benjumera y presidiendo de diestros de categoría como Pastor y Gona?

La temporada, por lo que vemos y oímos, se presenta mal para el aficionado. Tragaré éste todo lo que quieran servirle los que pueden imponer arbitrariamente su capricho; impondrá el compadrazgo y admitiremos como bueno el novillo, en vez del toro de cinco años, porque así conviene a los intereses de los monopolizadores del contrato y muy principalmente a Jusellín, astro de gran magnitud, a cuyo alrededor giran los demás.

Nos consta, que no todos los empresarios de España se han de prestar a esas exigencias. Hay algunos tan rebeldes o más que don Sabino el bilbaíno, y esto, debe servirles para su gobierno a la de las deidades ambicionadas, y esto otro: que absolutamente indispensable, no hay nadie en el mundo.

D. P. PITO

NOTAS DE SPORT

Ayer celebró junta general sociedad Sierra Nevada Club, bajo la presidencia del señor de la Blanca, con asistencia de gran número de socios.

Después de tratar de varios asuntos de régimen interior, se celebró la idea de celebrar varios torneos el próximo Corpus.

Estos, según lo acordado, consistirán en un buen match de foot ball, unas carreras pedestres, dos carreras de bicicletas, una de velo-

cidad y otra de resistencia y un magnífico festival en la plaza de toros donde se correrán cintas y se matarán dos novillos.

Aunque solo se trazaron las líneas generales de estos festejos, quedó acordada la frecuente reunión de los señores de la directiva.

Buenas impresiones

Entre los equipos granadinos ha causado excelente impresión la nueva junta que rige al Sierra Nevada. También los jugadores están de enhorabuena, pues la dirección de los teams ha sido encomendada al joven sportman don Nestor Villanova, uno de los mejores jugadores de la región andaluza que en los partidos celebrados en esta capital siempre demostró gran pericia para capitanear los equipos luchadores, y que últimamente en el Escorial dió gran impulso al foot-ball organizando el team Universidad que luchó con varias sociedades de Madrid.

Una aclaración

Debidamente autorizado he de manifestar ser inexacto que la Sociedad Sierra Nevada Club, se presente de nuevo con un match con la Gimnástica, pues aquella, hasta ahora, solo está en los preliminares de una buena organización, y no ha hecho gestiones de ninguna clase para verificar tal jugada.

Penalty

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto de H. George, titulado, "Problemas Sociales", y después de algunas aclaraciones hechas por el señor presidente, se levantó la sesión.

Se ruega encarecidamente a los socios de la "Liga Granadina", concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche a las ocho, con el fin de leer y comentar libros que tratan del impuesto único.

La entrada es pública.—El Secretario, Llanos.

En Motril, donde había marchado hacia pocos días con una aparente mejoría en la gravedad dolencia que le aqueja, ha fallecido el joven estudiante de la Facultad de Medicina, don Antonio González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

El señor Carrascosa ha muerto en la flor de su vida gozando de las simpatías de todos cuantos lo trataron, y muy especialmente de sus compañeros de estudios, siendo ayer suspendidos los debates por el señor Rector en señal de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba especial póstumo su distinguida familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el docente abogado don Francisco González Carrascosa.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Tempora. San Patricio obispo. San José de Arimatea confesor.—Ayuno y abstención.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Patricio obispo, con rito doble, color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas son del siguiente (San Cirilo obispo de Jerusalén y doctor) con conmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José. En sufragio de don José Sedeño a devoción de su viuda.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Mañana en San José.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa cantada con sermón.—En la Catedral a las nueve y cuarto de la mañana y predica el M. Ilre. señor doctor don Hilario García Quintana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En los Hospitales, San José y San Matías a las nueve.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y media, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo, San José y San Matías.

Sepentrio de Boiceros.—En la iglesia del convento de Santa Isabel la Real a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte.

Sepentrio en honor de San José.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica el R. P. Valentín Pérez.—En San Andrés a las cinco.—En los Hospitales a las cinco y media, y predica el R. P. León Ochoa.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media y predica el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.—En Ntra. Salvadora a las siete de la noche y predica don Manuel Benítez Martínez, coadjutor de la expresada iglesia.

Ejercicios espirituales para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las siete de la noche, bajo la dirección de los Reverendos Padres Ayala y Mitos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cusaresma.—Nuestro Smo. Padre Benedicto XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstención a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente:

Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana.

Días de abstención.—Los viernes de cada semana. En esta abstención está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

En todos los días de ayuno, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para uso de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el día de ayuno y abstención, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondiera a la posición de cada cual.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Solemnidad triduo a San José los días 17, 18 y 19, a las siete y media de la tarde con sermón, que predicará el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

Congregación de la Comunión diaria.—Comunión recibir la Sagrada Comunión, mañana a las siete y media, en la parroquia de San José al grupo 18, llamado de Nuestra Señora de las Angustias.

Concurso general de traslado.—Terminado el plazo para reclamaciones en alzada ante la Dirección general de primera enseñanza, contra las resoluciones de este Rectorado, relativas a las propuestas provisionales que se elevarán a definitivas por acuerdo del mismo, fecha 1.º de Febrero pasado, publicado en la Gaceta de Madrid de 17 del propio mes, este Rectorado hace público lo siguiente:

1.º La Sección administrativa de primera enseñanza de Jaén ha participado a este Centro, don Miguel Sánchez Bruna, propuesto definitivamente para la escuela de Begijar (Jaén), fallecido en 30 de Diciembre último.

2.º Don Pedro López Gallardo, propuesto para la escuela de Quesada, presenta recurso de alzada solicitando se le adjudique la escuela de Bailén o la de Castillo de Locubín, que las solicita con preferencia a la de Quesada.

3.º Don Francisco Cebrián Leiva, recurre en alzada contra el acuerdo de este Rectorado, excluyendo de las propuestas de este concurso.

4.º Don Ramón Hernández Martínez, renuncia a su propuesta para la escuela de Huelma (Jaén), por preferir la de Myrtabán (Córdoba), del Rectorado de Sevilla.

5.º Don Ramón Méndez López y don Ana Negrillo Vilches, maestros consortes, solicitan se les propague para las escuelas de Huelma y de Begijar, en la provincia de Jaén.

6.º Don Emilio Churruarín Tizón, renuncia a su propuesta para la escuela de Navas de San Juan (Jaén), por aceptar la de Puerto Real, del Rectorado de Madrid.

7.º Don Luis Pérez y Muñoz, renuncia a la escuela de Bailén (Jaén), por aceptar la de Bailén, del Rectorado de Valencia.

8.º Doña Isabel Pons Pérez, renuncia a la escuela de Villardompedro (Jaén), por aceptar la plaza del Rectorado de Sevilla.

En consecuencia este Rectorado acuerda: 1.º Estimar la instancia presentada por don Ramón Méndez López y don Ana Negrillo Vilches y proponerlos para las escuelas de Begijar (Jaén), que les corresponden y por error material no figuraban propuestos.

para ellas, teniendo preferente derecho a que se las adjudique como maestros consortes y por ocupar en la propuesta números anteriores a los concursantes a quienes se proponían para dichas escuelas de Begijar.

2.º Adjudicar a don Teresa Quiñones Arenas, número 51 de la propuesta, la escuela de Arquillos (Jaén), por no poder obtener la de Begijar, en la misma provincia, para la que estaba propuesta, por tener preferente derecho a esta última la concursante doña Ana Negrillo Vilches, según se consignó anteriormente. Dicha escuela de Arquillos se elimina por tanto de la relación de las que han quedado desiertas.

3.º Remitir con esta fecha a la superioridad los recursos de alzada interpuestos por don Pedro López Gallardo y don Francisco Cebrián Leiva, suspendiendo los nombramientos de los concursantes cuyas propuestas puedan sufrir modificación.

4.º Aceptar las renunciaciones presentadas por don Ramón Hernández Martínez, don Emilio Churruarín Tizón, don Luis Pérez Muñoz y don Isabel Pons Pérez, declarándose desiertas las escuelas de Huelma, Navas de San Juan y Bailén, de maestro y Villardompedro, de maestra.

5.º Expedir los nombramientos correspondientes a los maestros y maestras a quienes en definitiva han sido adjudicadas las escuelas vacantes anunciadas para su provisión en este concurso, previniendo a los interesados que deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo legal, presentando al efecto los títulos administrativos del último cargo que desempeñen en las Secciones de primera enseñanza de las provincias correspondientes.

6.º Que transcurrido el plazo posesorio de los nombramientos del concurso, se de cuenta a este Rectorado por las Secciones administrativas de las provincias a los fines preventivos en el artículo 19 del Real decreto de 19 de Agosto último.

7.º Remitir a las Secciones administrativas de primera enseñanza del distrito la relación de los nombramientos acordados.

Publicaciones.—La Patria del Indiano.—Con este título ha escrito una preciosa novela el notable periodista Javier Fernández Perquero, y de ella 600 hoy que decir que no tiene desperdicio. Ciento que no sabemos, quienes son los protagonistas; pero hay tanta verdad, tal acierto y tanta propiedad en la pintura de caracteres y situaciones, que cada cual puede atribuir ese papel a más de uno de los personajes a quienes conoce y trata con mayor o menor familiaridad.

La Sección de «La Patria del Indiano» es tan sencilla como interesante, y Fernández Perquero, que la ha sorprendido en su origen y le sigue paso en todo su desarrollo, nos la presenta al final de un modo natural y lógico; tal como se la ve venir, al tale la frase, pero al mismo tiempo en forma tan conmovedora y patética, que cautiva el ánimo de los más desprecocados.

Leer «La Patria del Indiano» es vivir la vida de muchos que son objeto de envidia por su posición económica y social; y aunque no todos, por fortuna, habrán gustado las amarguras que hieren el delicado de Gastón y Rosa, pocos se habrán librado de horas tan tristes como las que pavoran el tío Pedro, su mujer, Pacorro y algunos otros personajes por quienes llega uno a interesarse.

«La Patria del Indiano» forman un elegante volumen adornado con ilustraciones en buen papel y con una linda portada a varias tintas y se ven de a 50 pesetas en todas las buenas librerías de España y América y en la de la Casa Editorial Bailly Baillière, Nizkor de Bilbao, 21, Madrid, la cual le remite a provincias franco y certificado por 3 pesetas.

Se ha publicado el número 15 de la elegante revista «Gran Vida» con interesantes artículos e informaciones acerca de los partidos interregionales de hockey, por el Vasconde de Cisternas; El futbol en Madrid, por A. García; El nuevo campo de la Sociedad Gimnástica alemana en Madrid, por V. Castro Lee; La guerra europea y los deportes; El campeonato regional de futbol en el Norte, por B. Martínez, y otros varios trabajos con artísticas ilustraciones. Administración, Vázquez, 67, Madrid.

Sección Judicial.—Sentenciamentos para hoy.

Salas de lo civil.—Juzgado de Voto: don Roberto Pecher Villanueva con don Arturo Longo Parra, sobre reposición de un auto. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Pérez; secretario, señor Valverde.

Campillo: don Rafael Huertas Martínez con don Joaquín Reguero Jiménez, sobre cese de cantidad. Procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Serra.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Lical y Martín; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra José Fernández Gálvez, por insultos. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Francisco Avila Ropero, por lesiones. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Belido; secretario, señor Alonso.

Fenados.

Han sido destinados:

A la cárcel correccional de Granada, el para do Valentín Labinos Morales, condenado a diez años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por el delito de atentado de morada.

Idem idem al penado Eduardo Méndez Ruiz, condenado a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, por disparo y lesiones.

Idem idem al penado Antonio Muñoz Fernández, condenado a un año, diez meses y veinte días de prisión correccional, por disparo y lesiones.

Se han recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia los títulos de magistrados de las Audiencias de Málaga y Almería, expedidos a favor de don Anselmo Gil de Tejeda y don Santiago Álvarez Martínez, respectivamente.

Pleito.

Ayer entró en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de Gárgal, seguido entre don Bernardo Hernández Morales y don José María Hernández Rodríguez, sobre cese de puesto.

Ordena.

También se recibió una causa del juzgado de Orgiva, contra don Ildefonso Suárez Puerta, por hurto.

Sentencias.

Por la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a José Julio Hatero Avila, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días

de prisión correccional, y a Prudencio Pérez Pérez, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnizaciones y costas, en causa procedente del juzgado de Loja, seguida contra ambos, por disparo y lesiones.

Idem a José Molina Mármol, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas, en causa número 57-1914, por lesiones graves.

El ujter Venegas.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Presios del día anterior.

Albóndiga de granos.

GABINETE

Dr. Segura Martínez
GRAN VÍA, 36
ELECTRICIDAD Y RAYOS
Consulta, de 2 a 4

CONSULTA MEDICA



EL SECRETARIO-TESORERO DE S. A. R.

EL SERMO. SR. INFANTE D. FERNANDO MARIA

Sr.

Delegado en Madrid de la Sociedad "La Agrícola Española".

Muy Señor mío de mi distinguida consideración. Con fecha 29 del próximo pasado mes de Enero, he recibido la cantidad de diez mil pesetas, importe de los dos siniestros en el referido mes ocurridos, por defunción de dos caballos propiedad de S. A. R. el Sermo. Señor Infante D. Fernando María, asegurados en esa Compañía, de cuyo excelente cumplimiento he quedado, como siempre, altamente satisfecho.

Con este motivo me repito suyo
atento s. s.

q. b. s. m.

Jabuel Pantor

25 Febrero 1916.